

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
AFG/MRM/NLL

SECCION 1ª N°

2689

LAS CONDES,

07 JUL. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Bases Administrativas y los Anexos del llamado a licitación pública para la “CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SANTA ZITA, UBICADO EN CALLE SANTA ZITA N° 9.135, COMUNA DE LAS CONDES”, 2560-19-LR16, del portal www.mercadopublico.cl; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2088 de 25 de mayo de 2015, que aprobó las Bases y llamó a Licitación Pública para la licitación indicada; las consultas formuladas a la Licitación en el portal www.mercadopublico.cl; el Acta N° 43 de la Comisión Evaluadora de fecha 05 de julio de 2015 que acuerda incorporar las Aclaraciones de Oficio que indica; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

1.- APRUÉBANSE LAS ACLARACIONES DE OFICIO a las Bases Administrativas y los Anexos del llamado a Licitación para la “CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SANTA ZITA, UBICADO EN CALLE SANTA ZITA N° 9.135, COMUNA DE LAS CONDES, 2560-19-LR16, del portal www.mercadopublico.cl, formuladas por la Comisión Evaluadora, las que son del siguiente tenor:

“(…) ACLARACIÓN DE OFICIO N° 1.-

Atendido la necesidad de complementar los proyectos y aclarar los mismos en la licitación de la “CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SANTA ZITA, UBICADO EN CALLE SANTA ZITA N° 9.135, COMUNA DE LAS CONDES, 2560-19-LR16, se hace necesario la entrega de un CD que contenga información complementaria relativa a EETT de Arquitectura, Factibilidad Sanitaria, Plano de Tabiques, Planos de Estructura y Proyecto Post Tensado. Dicho CD estará disponible a contar del día viernes 8 de julio de 2016, a partir de las 8.30 horas, en la Oficina de Partes, ubicada en Avda. Apoquindo N° 3.400, primer piso, Las Condes, y posteriormente en horario de oficina (8.30 a 13.00 horas y de 15.30 a 17.30 horas).

ACLARACIÓN DE OFICIO N° 2.-

Se acuerda reemplazar los números 4, 7, 8, 9 y 10 del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2088 de fecha 25 de mayo de 2016, que llamó a la licitación **“CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SANTA ZITA UBICADO EN CALLE SANTA ZITA N° 9.135 COMUNA DE LAS CONDES” ID N° 2560-19-LR16**, por los siguientes:

“(…)

4. Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-19-LR16, a partir del día 26 de mayo 2016 y hasta el **04 de agosto de 2016**.

Los interesados deberán subir al portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-19-LR16, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día **04 de agosto de 2016** y hasta la hora que se señale en el portal citado.

Los proyectos y especificaciones técnicas estarán a disposición de los interesados en un CD, a contar del día **27 de mayo de 2016** y hasta el día **04 de agosto de 2016**, el que podrá ser retirado entre las 8.30 horas y 13.00 horas y entre 15.30 y 17.00 horas, en la Oficina de Partes, ubicada en Avda. Apoquindo N° 3.400, primer piso, Las Condes.

7. Los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-19-LR16 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4. de las Bases Administrativas hasta el día **04 de agosto de 2016**, a las 11.00 horas.
8. La Garantía de Seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, será recibida en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el día **04 de agosto de 2016**, a las 13:00 horas en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.

Aquellos oferentes que no deseen concurrir al acto de apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de la Garantía de Seriedad de la Oferta, hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

9. Los oferentes deberán incluir en un sobre una Boleta de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario, por la suma de **\$40.000.000 (cuarenta millones de pesos)**, pagadera en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, Rut 69.070.400-5, o cualquier otro instrumento pagadero a la vista y de carácter irrevocable que asegure el cobro de la garantía o caución de manera rápida o efectiva con el objeto de asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable y no endosable.

La glosa deberá contener la identificación del presente llamado a Licitación.

Si se entrega una Boleta de Garantía u otro instrumento, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el día **02 de noviembre de 2016**. Si se entrega Vale Vista Bancario o cualquier otro instrumento similar deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

10. Las “Ofertas Económicas” serán abiertas en el portal www.mercadopublico.cl, el día **19 de agosto de 2016**, a las 13:00 horas y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.5.2. de las Bases Administrativas. (…)”



2.- **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-19-LR16, el que una vez notificado formará parte integrante de la presente licitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.:

OMAR SAFFIE LAMAS - **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
JORGE VERGARA GOMEZ - **SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Departamento de Construcción y Aguas
- Dirección de Obras
- Asesoría Urbana
- Departamento de Parques y Jardines.
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan

